

LA CAMPANA

Montevideo Viernes 17 de Mayo de 1878

DIRECTOR — LUIS REVUELTA

Año I — Núm. 51

DIARIO DE LA TARDE

ALMANAQUE

SABADO 18—Santos Félix Cantalicio y Venancio.

CONDICIONES

Este diario se publica por la Imprenta calle Mercedes 24, numero 173.

Suscripción mensual, 1 peso

(Pagadera adelantada)

AVISOS Y SOLICITADAS

Se reciben hasta las 2 de la tarde en la oficina de Pedro Calle 25 de Mayo, núm. 110 y para la hora en otra Imprenta.

CORRESPONDENCIA

Trinidad, mayo 16 de 1878.

Señor Director de *La Campaña*:

Toca es mi pluma para ser correspondiente de su ilustrado diario, pero confiado en la benevolencia de sus numerosos lectores, que han de preseñar de figuras retóricas y elegante forma, para aclarar la verdad de los hechos que narre, he hecho la resolución de dirigirle esta primera correspondencia.

Usted quizás no conoce personalmente este pueblo.

Fuó creado el año 1801, bajo la advocación de la Santísima Trinidad.

Y tal ha sido su progreso en los pocos años que lleva de pueblo, que hoy cuenta con 2,000 habitantes; 400 casas de comercio de diferentes giro, dos hoteles, etc., etc.

Y para dar una idea avanzada de la sociedad de Trinidad, basta saber que hace tres meses que es sostendrá una compañía teatral, dirigida por el distinguido actor García Delgado, que viene trabajando con éxito admirable.

Y más usted que los tiempos no están para falso.

En cuanto a edificios públicos, carece de ellos; y decimos carece, porque el pueblo Trinidad es acreedor a algo mejor que lo que tiene.

Hoy solo cuenta con un edificio que mide 45 varas de largo por 6 y media de ancho.

Y éste, dividido convenientemente, está ocupado por las oficinas de la Comisión Auxiliar y la Sub-Dirección de Policía.

Me consta que ahora se preocupa el señor Sub-Director de la construcción de una plaza contigua a su oficina y que para el efecto cuenta con el apoyo del señor Jefe Político.

Hay además, en la misma manzana, otro hermoso edificio que es ocupado por una escuela de varones.

Luego, al fondo de estos edificios, hay varias plazas que sirven de cuadra a la Policía y al puesto del 1.º de Cañones, que está destacado en este punto.

Y después de esto, paremos de contar.

La agricultura no es aquí donde más avanzada se encuentra.

El año pasado hubo labrador que recogió 200 fanegas de trigo.

Pero hay una dificultad que puede lastimar mucho para que los brasos trabajadores no vengan a nuestro ejido, y esta consiste en la falta de una medida que deslinde las respectivas posiciones de los propietarios de esas tierras.

La que se practicó por el agrimensor Isola, es hoy deficiente.

Las propiedades están confusas; y los mismos propietarios no se atreven hoy ensanchar sus propiedades por temor de que la nueva medida no les traiga perjuicios de consideración.

En mi concepto, plessa con tino; y deber es de la Comisión Auxiliar preocupa de remediar esa

mis, salvando los inconvenientes que hoy se oponen al desarrollo del progreso.

El medio es uno:—la medida.

La Comisión del Jockey Club, existente en la Jurisdicción, trata de que haya carreras inglesas en este pueblo el 19 y 20 de Junio próximo.

La idea es brillante y ojalá se realice.

Estas clases de reuniones, tan numerosas como suelen ser, dan un gran impulso a las poblaciones.

Y el comercio comprendiéndolo así, ha incluido una suscripción con el objeto de facilitar esas carreras, suscripción que alcanza ya a 200 pesos.

Para el 23 del corriente se anuncian grandes fiestas.

Sortijas, carreras, fuegos artificiales, y una lucida función en nuestro petit théâtre.

La cosa está buena; pues, y de ello lo prometo una reseña.

Desearía ser más extenso pero me falta tiempo. En mi próxima, (si es que esta no va al carnaval) le hablaré de algunas mejoras que carece Trinidad, tratando algunos otros puntos de recocido interés público.

Hasta entonces lo saluda,

Horacio.

PRENSA ARGENTINA

Asuntos de Corrientes

Es sabido que al desarmarse la revolución de Corrientes se negaron sus jefes a entregar un número de fusiles remingtons de que disponían.

Esas armas acabaron de entregárselas al Coronel Arias, expresándose en las notas, que publicamos en seguida, que si antes no les habían hecho los revolucionarios, no fue por desacatar las órdenes del Gobierno Nacional, sino por no hacerlo al Interventor Dr. Plaza, a quien los revolucionarios no deben sino muchas desgracias y una parcialidad por Derqui que hace que hoy se vean víctimas de persecuciones de todo género.

Los revolucionarios entregaron hoy esas armas al coronel Arias, por que ven en él un Interventor que con su imparcialidad y la rectitud de sus procederes les da garantías de sus derechos y de sus libertades.

Esto lo demostró al doctor Avellaneda, que más se consigue con los buenos modales y los procederes rectos, que con la violencia, las persecuciones y la parcialidad que ejerció el doctor Plaza en Corrientes.

La entrega que los revolucionarios hacen de sus últimas armas al coronel Arias, es una prueba bien palpable de que aquel pueblo de Corrientes, está dispuesto a someterse a la justicia, pero en manera alguna a las imposiciones de la fuerza.

Es que tiene conciencia de sus derechos y de su fuerza y quiere hacerlas valer hasta en estos detalles, pueriles a la simple vista, por que se trata de hechos insignificantes, pero que no lo son si se considera que está dispuesto a proceder del mismo modo en todos sus actos.

Hoy aquí abrás las noticas que le fueron dirigidas al Coronel Arias por dos de los jefes de la revolución de Corrientes:

Corrientes, Abril 30 de 1878.

Al Sr. Interventor Interino y Jefe Superior de las fuerzas Nacionales, Coronel D. José I. Arias.

Tengo conocimiento que V. E. se ocupa en recoger unas armas, que por mi orden fueron ocultadas, no por desobedecer la orden de desarmar, dada por el Exmo. Sr. Presidente de la República, sino porque dichas armas eran particulares, y su entrega no afectaba el hecho capital que se tenía en vista: el acatamiento.

Tengo el gusto de poner a disposición de V. E. las mencionadas armas, que se encuentran en la campaña, a goleándole por esto la profunda confianza que V. E. me inspira y la seguridad que V. E. tendrá de mi obediencia y acatamiento a la autoridad que inviste.

—Lo que yo debí presumir y lo que fué un torpe en no evitar. Al día siguiente, antes de las veladas y cuatro horas, el señorito Carlos había fallecido.

—¡Díabol!—exclamaron a la vez los dos amigos, seré necesario estar constantemente en guardia con ese hombre.

—Sí, señoritos, sí, no se fien ustedes para nada de él.

—¿Y usted no dijo nada entonces?

—El médico declaró que había muerto de una insolución, y que podía servir mi acusación? Sin embargo, todo se lo dijo a Gregorio, y ambos resolvimos estar en guardia para lo sucesivo y así era menester avisar a las señoritas, que por cierto no eran ya tan felices como creyeron serlo en sus respectivos matrimonios.

—Si está usted fatigado,—dijeron al anciano,—puede dejarlo para otro día.

—No señor, refiriendo todos estos hechos, me preocupo que ya comienza el castigo de los miserables.

—Pues como usted guste.

—Ya puedo usted calcular cuál sería el desenlace de la señorita Matilde, que en tan breves espacios había visto morir a su esposo, a su suegro y a su padre.

—Pues qué pasó?—preguntó el marqués cada vez más interesado en aquel relato.

No he dado antes este paso, porque no es por medio de la fuerza y persecución, como el señor Ministro Paz lo quiere, que so lo conseguira nada de nosotros.

Pero hoy que la confianza renace, y las garantías ofrecidas por el Presidente se cumplen; hoy que se trata con justicia y no so nos persigue y encarcela, como un acto de deferencia a su persona y de gratitud por su proceder imparcial y recto, me desprendo con gusto de esas pocas armas y lo p. d. las acepto.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer mis servicios, suscripción que alcanza ya a 200 pesos.

Dios guarda a V. E.

Firmado—Basiliano Ramírez.

Goya, Mayo 2 de 1878.

S. E. el Sr. Interventor Interino y Jefe Superior de las fuerzas nacionales, coronel D. José I. Arias.

Tengo el honor de dirigirme a V. E. con el objeto que pasa a responder:

Cuando las fuerzas vinieron a desarmar en esta ciudad, mi hermano, el comandante D. P. A. Martínez, creyó que podía retener unos 30 ó 40 fusiles remingtons, que tenía en su batallón, tanto porque eran de propiedad particular, y el Gobierno no tenía el derecho de apropiárselos, puesto que ni siquiera los necesitaba, como por que al entregar los demás fusiles fulminantes que tenía, disolviendo su cuerpo, yiendo desarmados a sus casas, los ciudadanos que lo acompañan, quedaban completamente cumplidos, en la forma y en el fondo, las disposiciones del Exmo. Gobierno Nacional.

Sin embargo, después, con sorpresa de todos, se vió que los comisionados del Gobierno y el suyo Ministro Dr. Plaza, hacían cuestión de esas pocas armas, apresar a ciudadanos y tomar medidas irrisorias, como si se tratara de armas del Estado o el Gobierno tuviera derecho a ellas.

Por diferencia personal hice a los señores comisionados, podíamos haber entregado esas armas más después de sus exigencias; pero ninguna debíamos guardar a los que tampoco tenían con nosotros consideración alguna, habiendo por el contrario tratado de regalos en todo sentido hasta llegar a arrancar algunos jefes y oficiales sus propias espadas en el acto del desarme, persiguiéndolos en seguida con diversos pretestos.

Hoy que V. E. se encuentra representando en la Provincia la Intervención Nacional, ya desapareció esta razón especial, puesto que V. E. no ha dado mas que pruebas de impare alianza, de justicia y de patriotismo, en el desempeño de las comisiones que le han confiado, mereciendo por esta razón y por sus honorables antecedentes, pena confianza a todos, y teniendo además conocimiento que el Gobierno Nacional desea todavía recoger esas armas, tengo la satisfacción de poner a disposición de V. E. los fusiles que anteriormente he mencionado. Se encuentran en la campaña, y los mandaré entregar al comisionado que V. E. designe.

Debo por último permitirme hacer presente a V. E. que esos fusiles son de propiedad particular, y que representando algún valor, desearía que el Exmo. Gobierno Nacional no los entregara al de la Provincia, y si, que los conservaría en depósito ó como mas creyera conveniente a disposición de su dueño, cuyo nombre oportunamente mencionaré.

Con que motivo tengo el placer de saludar a V. E. con mi más distinguida consideración.

Firmado—Juan E. Martínez.

VARIEDADES

La Penitenciaría de Buenos Aires (Continuación)

CALENDARIO NÚMERO 36

El número 36 es un muchacho de veinte y cinco años, que no creyó en Dios ni en el diablo, que desprecia los hombres y sobra a los mujeres, y que a haber tenido teatro hubiera sido un éxito del famoso Luigi Vampa.

Una tarde, la diligencia que iba al Atila cruzó

—¿A su padre? Pues qué, atentaron también contra su vida?

—Eso y no se le puedo decir y a mí no me gusta decir nada de que no tenga una seguridad completa. Presumo que llevándose la idea de su fallecimiento de en medio a cuantos pudieran estar allí, es muy posible que tuviesen parte también en la muerte del anciano capitán de la guardia, mas no puedo asegurarlo.

—Bien, bien, continue usted.

—Iba diciendo, que la señorita Matilde, que ya se había separado de su marido, con estos golpes repetidos empeoró en términos que los médicos la aconsejaron que mudase de aires, y como quisiera que la tuviera a España estaba resuelta ya, se acordó que en compañía de su hijo, que a la sazón contaba tres años, viniera a ver si obtenía alguna mejoría en sus dolencias.

—¿Y se realizó el viaje?

—Ya lo creo; que ven ustedes que convenía para los fines del conde y su señora? Gregorio pudo echarles, porque francamente, como que ya estabamos con recelo, tanto él como yo andábamos siempre a ver lo que podíamos entender, que decía el conde a don Eugenio—Chico, las mujeres van a ser un estorbo. Ya báremos que se quedan aquí,—contestó el cuñado,—y efectivamente nos detuvimos en un pueblo cercano compuesto en su mayor parte de contrabandistas entre los cuales había no pocos ladrones, restos de las antiguas partidas carlistas. Apenas hubo cerrado la noche, salió don Eugenio de la posada y regresó a la cabecera de dos horas acompañado de un individuo de la peor estofa, que presentó a su cuñado como jefe de una partida de contrabandistas, el cual se encargaba, mediante una cantidad considerable de sedes, de introducir una buena cantidad de sedes que traía don Eugenio, quien decía que al anochecer iba a su casa a verlo.

—¿Y qué contó él?—preguntó el marqués.

—Se rió de mis temores, que calificó de necias, y me dijo que la persona que se lo había recomendado era incapaz de engañarle y que el

ba la pampa cuando los viajeros que dormitaban en su fondo, se despertaron sobresaltados al ruido de varias voces que gritaban:

—¡Pare cochero!

Y al mismo tiempo pudieron ver cuatro gauchos que sujetando sus caballos, apuntadas con carabinas al conductor de la diligencia y a dos peones que la custodiaban.

El carro se paró en el acto, y entonces uno de los gauchos, echando p. d. a tierra, abrió su puerta y dirigiéndose a una muchacha que pálida y temblando mataba aquella escena, lo dijo con voz temblorosa:

—¡Fuera bandol!

Y la muchacha, obedeciendo aquella voz que acarició su corazón como una música, iba a bajar, cuando una mano la detuvo, gritando al gaucho:

—¡Fuera bandol!

Y se vió una mujer de aspecto energético que levantándose furiosa increpó a sus compañeros de viaje su cobardía, escondiéndose a su caballo, gritando al gaucho:

—¡Baja Marial!

Y la muchacha, obedeciendo aquella voz que acarició su corazón como una música, iba a bajar, cuando una mano la detuvo, gritando al gaucho:

—¡Fuera bandol!

Y la muchacha, obedeciendo aquella voz que acarició su corazón como una música, iba a bajar, cuando una mano la detuvo, gritando al gaucho:

—¡Baja Marial!

Y la muchacha, obedeciendo aquella voz que acarició su corazón como una música, iba a bajar, cuando una mano la detuvo, gritando al gaucho:

—¡Baja Marial!

Y la muchacha, obedeciendo aquella voz que acarició su corazón como una música, iba a bajar, cuando una mano la detuvo, gritando al gaucho:

—¡Baja Marial!

LA CASUALIDAD

140-SAN JOSE-140

FRONTE AL COLEGIO DE LAS HERMANAS

Gro negro italiano, 50 cts. vara.
Idem idem la mejor clase 4.20 vara.
Género de media estación 12 cts. vara.
Idem con bastón de seda, 12 cts. vara.
Castimir áncil doble ancho, 80 cts. vara.
Idem negro, 70 cts. vara.
Alpaca negra fina 16 cts. vara.
Alemánico para manecles 20 cts. vara.
Italia ancho 60 cent. vara.
Guantes de hilo de Escocia, 32 cts. par.
Idem blancos y de color con estampados, 12 cts.
Cartier de lana 50 cts. una.
Lienzo tablón 60 cts. pieza de 20 yardas.
Idem marca p. negro, 70 cts. pieza.
Cortes granadinas, 80 y 70 cts. coria.
Pafuelos de seda con el retrato de Gambetta y
Tibet 23 cts. cada uno.
Gros surido de cintas de terciopelo a 20, 21,
30, 36, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 centímetros
la pieza de 8 metros.

REFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRÓNICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL

POE

CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT

Farmacéutico de París

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

El uso habitual y continuo del alquitran se recomienda a los convalecientes y a las personas débiles; también constituye un excelente preventivo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas, a las que se resiste mejor con el uso de (Anuario de terapéutica del profesor Ercolani).

El alquitran, dice Mr. Ercolani, se emplea más particularmente para combatir las degeneraciones de la piel y la tisis pulmonar. De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una acción estimulante, que administrado a dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulación. (Diccionario de medicina del profesor Fassa.)

Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y además alivia el hígado y acelera la digestión de una manera notable. Prescripción en particular contra los catarras crónicos del pulmón y de la vejiga.

(Tratado de farmacia del profesor Socarras.)

Tomando una dosis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARRO PULMONARES
ASMA
TOS TÉRIZ
RESPIRATORIOS
TISIS PULMONAR
IRRITADORES DE FECO
EFICACIAS DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 P. 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta más de 10 ó 15 céntimos por día.

Para evitar las falsificaciones e imitaciones exijase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT impresa en tres colores.

Alquitrán
en negro
de la firma.

DETRO DE PARIS, EN CASA DE L. FRERE
19, RUE JACOB

En Montevideo, botica de Abelardo Rey

Calle 25 de Mayo, esquina Solís

HOTEL

DE LA

CONCORDIA

Este establecimiento muy acreditado, desde más de 20 años, se ha trasladado de la calle del Cerro, núm. 149, al GRANDE Y ESPACIOSO EDIFICIO CADE DE MISIONES, núm. 82 y 84.

Los viajeros hallarán siempre magníficas habitaciones amuebladas tanto para hombres como para familias. Los precios serán muy equitativos.

Ambrosio Poggi.

Paquetes Correos Franceses

MENSAGERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCES

EQUATEUR

Comandante ROUSSEAU

Sale de aquél con destino a Burdeos, el 9 de Mayo a las 3 de la tarde, tocando en

DAKAR,

LISBOA

Y CORUÑA

SIN TRASLORDO

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por más informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrir a la Agencia, Cerro 195, altos (antes 1. 81).
El Agente—O. de Martín Bonet.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Línea mensual de Nápoles a Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Capitán RAZOULS

Sale el 21 de Mayo de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

4.ª clase 2.ª clase 3.ª clase

Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles 163 423 57.60

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de Ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó más personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se admite cargo, encuadradas y dinero a flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para más informes, ocurrir a los agentes, calle Zarzal núm. 174.

LA CAMPANA

DEPOSITO

VINOS DE OPORTO

Y OTRAS CLASES

do Casal Ribeiro y Co.

Calle Zarzal núm. 30 y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantillos, introducidos por los mismos, hay en barriles y cajones, en óxido de Adúana y despachado, sin ser confeccionado adá.—Tienen también las mejores clases de vino Jerez, marca J. Gutiérrez, en las más condicione.

Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café.

SEMINARIO ANGLO-ORIENTAL

AL PÚBLICO

El Director de este colegio tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y de los padres de sus alumnos en particular, que ha establecido un colegio sucesorial del Seminario en el Paseo del Moiño, donde continúan las mismas clases con los mismos profesores que se han ofrecido a aquéllos en mi empresa.

Los pupilos y medios pupilos, así como los exteriores que viven por las quintas del Paseo del Molino y Doramas, además de preservarse del terrible flagelo que amenaza a Montevideo; no sufrirán retraso en sus tareas escolares.

El precio será el más reduplicado posible a fin de hacer asequible a todos, la enseñanza en esta época.

Para más informes, dirigirse a la Secretaría, calle Uruguay número 26.

Montevideo, Abril 3 de 1878.

El Director.

ALQUITRAN DE GUYOT

(Líquido concentrado y desnaturalizado)

El señor Guyot, después de infinitos y lindables experimentos, ha conseguido cultar al alquitran su astringencia y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara una tinctura concentrada de alquitran que en muy pequeña voladura contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudres de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Bastar echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada vaso podrá preparar instantáneamente a medida que se necesita, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja a las tisanas más ó menos inócuas en los casos de resfriado, bronquitis, los catarras, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA.—Una cucharadita de café por cada vaso de agua y una cucharadita ropera por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO

COQUELUCHE O LOS CONVULVULAS
TOS TÉRIZ
IRRITACIÓN DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES.—Cinco partes de agua y una de licor (FARMACIA ESTERNA);

FLUJOS CRONICOS O RECENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudres de Guyot) es el mejor y más económico remedio para las enfermedades de la garganta y de la vejiga. Los primeros médicos de Europa se hallan ya en reconocimiento a su fuerza curativa en la época de los catarras de 1872, más algirante, sobre todo en tiempo de epidemia.

Todos compradores, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco el nombre de la firma en tres colores.

La Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

Depósito en Montevideo

Botica de Abelardo Rey

Calle 25 de Mayo, esquina Solís

BOLSAS! BOLSAS! BOLSAS!

Bolsas para lana, bolsas para harina, bolsas para trigo, bolsas para maíz, bolsas para sal, bolsas para afeite, bolsas para carbón, bolsas para café, bolsas para salitre, bolsas para farina, etc., etc.

Hilo, lino y alpíl era. Gran surtido. Ventas por mayor.

25 de Agosto 1872

823-1m

SERVICIO

DE

CORREOS TERRESTRES

—

Itinerario de invierno
QUE REGIRÁ DESDE EL 8 DE MAYO DE 1878

SALIDAS

De Montevideo

24 Punto todos los días

4 Málaga—1, 6, 8, 11, 13, 15, 18, 19, 21,

24, 25, 27.

6 Reina por Santa Tomás de Aquino, Sols

17, 20, 23, 26.

4 Cádiz—1, 10, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 27, 29.

4 Artigas y Málaga—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 24,

25, 28.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

4 Cádiz—1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 19,